



“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

Nota de Prensa N° 288/OCII/DP/2018

Tras aniegos en VES y VMT

ANIEGOS DE VILLA EL SALVADOR Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, SE AGRAVAN POR MAL ESTADO DE LAS PISTAS, QUE DEBE REPARAR LA MML

- ***Zonas afectadas de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo fueron despejadas con maquinaria y personal de Sedapal.***

Tras los aniegos que se han producido en los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, producto de las intensas lloviznas de los últimos días, y que han afectado tres vías metropolitanas, convirtiéndose en un factor de riesgo para la seguridad, salud y tránsito de la población, la Defensoría del Pueblo demandó a la Municipalidad Metropolitana de Lima tomar acciones para superar esta problemática.

En ese sentido, se verificó que, a las lloviznas, se suma el mal estado de las pistas, las cuales presentan baches y huecos profundos y de gran diámetro; así como la inexistencia de un adecuado sistema de drenaje que permita la retirada de las aguas acumuladas.

Los problemas descritos se observaron en la autopista Mateo Pumacahua y en la Av. Separadora Industrial, en Villa El Salvador; y del mismo modo, en la Av. Sánchez Cerro cruce con Av. 27 de Diciembre (altura del paradero 12) y en la Av. Mateo Pumacahua, y en la Av. Pachacutec, en Villa María del Triunfo.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo recordó a la Municipalidad Metropolitana de Lima que, conforme al artículo séptimo de la Ordenanza 341-MML, se encuentra a cargo de la ejecución, mantenimiento, rehabilitación, remodelación, entre otras funciones, de las vías expresas, arteriales y colectoras del Sistema Vial Metropolitano, así como de los intercambios viales y de todas las vías del Cercado de Lima.

En ese marco y en atención a sus obligaciones, se recomendó a que, en coordinación con las municipalidades distritales de la jurisdicción donde se localizan las vías afectadas, se dispongan las acciones necesarias para atender el mal estado de las vías así como considerar en la planificación urbana de Lima Metropolitana sistemas de drenaje adecuados.

Lima, 9 de agosto de 2018